FOTOCLUB DEL PLATA
1er Circuito Internacional FC Del Plata Argentina

Candombe – Milonga – Tango

CONDICIONES GENERALES

Fotógrafos de todo el mundo, amateurs y profesionales, están cordialmente invitados por el Foto club Del Plata a participar en su **1er CIRCUITO INTERNACIONAL DE FOTOGRAFIA**. Cada salón consta de cinco secciones y se llevarán a cabo de acuerdo con los requisitos de la FIAP y la FAF (Federación Argentina de Fotografía).

Las aceptaciones serán válidas para las Distinciones FIAP (AFIAP, EFIAP y niveles EFIAP) de acuerdo a su sistema de clasificaciones.

PROTECCIÓN DE DATOS

Al participar en este circuito, usted consiente explícitamente que los datos personales que ha proporcionado, incluyendo direcciones de correo electrónico, sean almacenados, procesados y utilizados por los organizadores del concurso para fines relacionados con el mismo. También consiente explícitamente que dicha información se envíe a organizaciones que han otorgado reconocimiento oficial, patrocinio o acreditación a este circuito. Usted reconoce y acepta que participar en este concurso implica que el estado y los resultados de su participación pueden hacerse públicos. Su dirección de correo electrónico e información de contacto no se harán públicos.

SECCIONES

1 - COLOR GENERAL (pictórico y / o creativo) (solo color, no se acepta monocromo)
2 - MONOCROMO GENERAL (pictórico y / o creativo)
3 - NATURALEZA (Color y / o Monocromo)
4 - WORLD IN FOCUS (Travel) (color y / o monocromo) TRAD FIAP
5 - NIÑOS (pictórico y / o creativo) (color y / o monocromo)

La misma imagen no se puede enviar a más de una sección.

¡LAS IMÁGENES CREADAS POR INTELIGENCIA ARTIFICIAL NO ESTÁN PERMITIDAS EN ESTE CIRCUITO!

Las imágenes creadas por inteligencia artificial no están permitidas en los salones patrocinados por la FIAP. Se recuerda que todas las partes de la imagen deben ser fotografiadas por el autor, quien posee los derechos de autor de todas las obras presentadas. ¡Los infractores serán sancionados de por vida!

ENVÍO DE IMÁGENES DIGITALES:

Este es un circuito exclusivamente digital. Todos los trabajos finales deben ser archivos digitales. Todas las imágenes digitales deben enviarse mediante la carga en el sitio web: www.fotoclubdelplata.com. No envíe su participación por correo electrónico ni en CD.

El formulario de participación debe completarse en caracteres occidentales. No se permiten diéresis, acentos ni cedillas. Solo se permiten letras de la **a** a la **z**.

Las imágenes sin un título aceptable no serán evaluadas. Palabras o frases tales como "Sin título" no se aceptan como parte o en su totalidad del título de una imagen, ni tampoco nombres de archivo de captura de cámara ni títulos compuestos únicamente por números.

Los títulos de las imágenes deben tener menos de 35 caracteres.

Una imagen presentada en una sección no puede presentarse en ninguna otra. Esto incluye imágenes idénticas o muy similares. Una imagen a color y una versión monocromática de esa imagen no pueden presentarse simultáneamente, ni siquiera en secciones diferentes, independientemente del título.

Las imágenes duplicadas, aceptadas previamente o consideradas no elegibles según estas bases serán descalificadas y no se presentarán a los jurados. Se recuerda la normativa FIAP, vigente desde el 1 de enero de 2018, relativa al retitulado de imágenes. La FIAP considera las versiones monocromática y a color de una imagen como iguales.

En beneficio del evento, se permite la reproducción de las obras presentadas en el catálogo impreso o digital, así como en cualquier material relacionado con la promoción o publicación de la exposición. En este sentido, se deben respetar estrictamente las normas sobre derechos de autor. Bajo ninguna circunstancia, el organizador podrá utilizar las obras presentadas para otros fines.

Las imágenes deben tener un máximo de 1920 x 1080 píxeles en formato sRGB JPEG. La dimensión horizontal no debe superar los 1920 píxeles ni la vertical los 1080 píxeles. Las imágenes deben tener una dimensión muy cercana a 1920 píxeles en horizontal o 1080 píxeles en vertical. No envíe imágenes con un tamaño mucho menor. Las imágenes no se redimensionarán para llenar la pantalla. Se proyectarán con las dimensiones recibidas.

ENTRY FEE

El arancel de participación para autores argentinos es:

»1 o 2 secciones: $14.000

»3, 4 o 5: $20.000

Podrá abonarse mediante depósito o trasferencia bancaria a la siguiente cuenta hasta el jueves 12 de junio de 2025:

Castelo Javier Andres
DNI 21850398
Banco Santander
Cuentas en Pesos 125-013341/2
CBU: 0720125388000001334122
Alias: CIPRES.TAREA.TANDA

Las obras de los autores que no hayan abonado el arancel no serán consideradas. Al participar en el concurso, el autor acepta las propuestas y las bases de los organizadores. Todas las participaciones deberán ajustarse a la definición más estricta para que la FIAP valide su aceptación y otorgue reconocimiento o patrocinio.

Envíe el pago antes de la fecha límite (12 de junio de 2025).

NOTIFICACION DE RESULTADOS

Todos los participantes recibirán un correo electrónico cuando estén disponibles los resultados. El informe incluirá los títulos de cada imagen válida inscrita, las aceptaciones y los premios. Los resultados de la exposición también se publicarán en el sitio web www.fotoclubdelplata.com.

CATALOGO

Cada participante recibirá, por correo electrónico, una copia del catálogo.

JURADO:

Candombe Salon
Jesus Manuel Garcia Flores - EFIAP/B y ESFIAP (España)
Rosina Smit – AFIAP (Argentina)
Carlos Gandara (Brasil)

Milonga Salon
Josep Casanoves - AFIAP, EsFIAP (España)
Jorge Dal Bianco – AFIAP (Argentina)
Marcos Sanchez – AFIAP (Brasil)

Tango Salon
Maria Gracia de la Hoz - MFIAP, EFIAP/p, EsFIAP (España)
Ricardo Maciel AFIAP (Argentina)
Roberto Soares EFIAP (Brasil)

METODO DE JUZGAMIENTO

Las imágenes se evaluarán en una pantalla de alta definición, con una resolución de 1920x1080px, el espacio de color utilizado es sRGB (16,7 millones de colores, 24 bits).

LISTA DE PREMIOS

Candombe Salon

FIAP Blue Badge para el mejor autor

FIAP Gold medal en cada seccion
FAF Gold medal en cada seccion
Fotoclub Del Plata Gold medal en cada seccion
FIAP Ribbon 2 en cada seccion
FC Del Plata Ribbon 10 en cada seccion **(por e-mail)**
FC Del Plata Diploma 15 en cada seccion **(por e-mail)**
FC Del Plata Certificate of Merit 20 en cada seccion **(por e-mail)**
Chairman Ribbons 4 en cada seccion **(por e-mail)**

Milonga Salon

FIAP Blue Badge para el mejor autor

FIAP Gold medal en cada seccion
FAF Gold medal en cada seccion
Fotoclub Del Plata Gold medal en cada seccion
FIAP Ribbon 2 en cada seccion
FC Del Plata Ribbon 10 en cada seccion **(por e-mail)**
FC Del Plata Diploma 15 en cada seccion **(por e-mail)**
FC Del Plata Certificate of Merit 20 en cada seccion **(por e-mail)**
Chairman Ribbons 4 en cada seccion **(por e-mail)**

Tango Salon

FIAP Blue Badge para el mejor autor

FIAP Gold medal en cada seccion
FAF Gold medal en cada seccion
Fotoclub Del Plata Gold medal en cada seccion
FIAP Ribbon 2 en cada seccion
FC Del Plata Ribbon 10 en cada seccion **(por e-mail)**
FC Del Plata Diploma 15 en cada seccion **(por e-mail)**
FC Del Plata Certificate of Merit 20 en cada seccion **(por e-mail)**
Chairman Ribbons 4 en cada seccion **(por e-mail)**

Pin celeste de la FIAP para el mejor autor de cada salón. El participante que haya obtenido el mayor número de aceptaciones en todas las secciones del salón será proclamado "mejor autor". En caso de empate, el participante con el mejor resultado en premios será proclamado mejor autor. El presidente decidirá en caso de empate.

Cada autor solo puede recibir un premio en cada sección.

La decisión del jurado es inapelable e irrevocable; no se admitirán reclamaciones.

CIRCUIT CALENDAR:

Fecha de cierre: 12 de junio de 2025

Juzgamiento: 20 y 21 de junio de 2025

Notificacion via E-Mail: 5 de Julio de 2025

Catalogo y premios (HM Del Plata, Diplomas y Certificados de merito) via e-mail: 9 de agosto de 2025

PATROCIONIOS

Candombe Salon

FIAP 2025/249
FAF 2025/19

Milonga Salon

FIAP 2025/250
FAF 2025/20

Tango Salon

FIAP 2025/251
FAF 2025/21

BLOQUEO DE SPAM:

Se enviarán a todos los participantes las confirmaciones de envío de inscripciones y un reporte de resultados. Asegúrese de incluir esta dirección de correo electrónico en sus direcciones seguras para que su sistema de seguridad los bloquee. Además, revise su carpeta de correo no deseado para ver si su software de correo electrónico ha enviado allí algún mensaje del concurso.

NOTA:

“Con el solo hecho de enviar sus imágenes o archivos a un salón patrocinado por la FIAP, el participante acepta sin excepción ni objeción que las imágenes presentadas puedan ser investigadas por la FIAP para determinar si cumplen con las normas y definiciones de la FIAP, incluso si el participante no es miembro de la FIAP; la FIAP utilizará todos los medios a su disposición para ello; que cualquier negativa a cooperar con la FIAP, a entregar los archivos originales capturados por la cámara o la falta de pruebas suficientes será sancionada por la FIAP y que, en caso de sanciones por incumplimiento de las normas de la FIAP, el nombre del participante se divulgará de cualquier forma que sea útil para informar sobre las infracciones. Se recomienda conservar intactos los datos EXIF de los archivos presentados para facilitar las posibles investigaciones.”

DERECHOS DE AUTOR:

Al enviar una obra, el participante certifica ser mayor de edad y poseer todos los derechos sobre estas imágenes, incluyendo los derechos de autor, o que sus padres o tutores legales otorgan su autorización en su nombre si es menor de edad. La exposición no asume ninguna responsabilidad por el uso indebido de los derechos de autor.

DEFINICION DE FOTOGRAFIA DE NATURALEZA

La fotografía de naturaleza abarca todas las ramas de la historia natural, excepto la antropología y la arqueología. Esto incluye todos los aspectos del mundo físico, tanto sobre el agua como bajo el agua.

Las imágenes de naturaleza deben transmitir la realidad de la escena. Una persona bien informada debe ser capaz de identificar al sujeto de la imagen y estar satisfecha de que se ha presentado con honestidad y de que no se han empleado prácticas poco éticas para controlarlo o capturar la imagen. No se permiten imágenes que muestren, directa o indirectamente, cualquier actividad humana que amenace la vida o el bienestar de un organismo vivo.

Lo más importante de una imagen de naturaleza es la historia que narra. Se exigen altos estándares técnicos y la imagen debe tener un aspecto natural.

• Los objetos creados por el ser humano y la evidencia de actividad humana solo se permiten en las imágenes de naturaleza cuando sean una parte necesaria de la historia de la naturaleza.

• No se permiten fotografías de plantas híbridas creadas por el ser humano, plantas cultivadas, animales salvajes, animales domésticos, animales híbridos creados por el ser humano ni especímenes zoológicos montados o preservados. Se permiten fotografías donde la escena sea natural y el animal se encuentre ileso en un entorno gestionado con cuidado, como zoológicos, centros de rescate y granjas naturales gestionadas éticamente.

No se permite atraer ni controlar a los sujetos mediante el uso de comida o sonido para fotografiarlos. Las situaciones en las que se mantengan, como el suministro de alimento suplementario debido a dificultades

causadas por las condiciones climáticas u otras circunstancias ajenas al control de los animales, donde la fotografía sea incidental a la alimentación del animal, no se incluyen en esta disposición.

No se permite controlar a los sujetos vivos mediante frío, anestesia o cualquier otro método que restrinja su movimiento natural para una fotografía.

Se permiten elementos artificiales en las siguientes circunstancias:

a) Cuando formen parte integral de la historia natural, como un pájaro cantor cantando sobre un poste de una cerca, un objeto artificial utilizado como material de nido o un fenómeno meteorológico que destruya una estructura artificial.

b) Cuando formen una parte pequeña pero inevitable de la escena, como una huella discreta al fondo.

c) Se permiten específicamente las etiquetas, collares y bandas científicas.

Al fotografiar en un zoológico, santuario o centro de rehabilitación, se considerará que la fotografía está debidamente acreditada y cumple con las mejores prácticas.

Normas sobre edicion:

El procesamiento o la edición deben limitarse a que la imagen se vea lo más parecida posible a la escena original, excepto que se permite la conversión a monocromo en escala de grises.

Técnicas de edición permitidas:

• Recorte, enderezamiento y corrección de perspectiva

• Eliminación o corrección de elementos añadidos por la cámara o el objetivo, como manchas de polvo, ruido, aberración cromática y distorsión del objetivo

• Ajustes globales y selectivos como brillo, tono, saturación y contraste para restaurar la apariencia de la escena original

• Conversión completa de imágenes en color a monocromo en escala de grises

• Fusión de varias imágenes del mismo sujeto y su combinación en la cámara o con software (fusión de exposición o apilamiento de enfoque)

• Unión de imágenes: combinación de varias imágenes con campos de visión superpuestos, tomadas consecutivamente (panoramicas).

Técnicas de edición no permitidas:

• Eliminar, añadir, mover o modificar cualquier parte de una imagen, excepto para recortar y enderezar. • Añadir una viñeta durante el procesamiento

• Desenfocar partes de la imagen durante el procesamiento para ocultar elementos de la escena original

• Oscurecer partes de la imagen durante el procesamiento para ocultar elementos de la escena original

• Todas las conversiones excepto a monocromo en escala de grises

• Conversión de partes de una imagen a monocromo, o tonalización parcial, desaturación o sobresaturación del color

DEFINICION DE FOTOGRAFIA EN BLANCO Y NEGRO (MONOCROMO)

Una obra en blanco y negro que abarca desde el gris muy oscuro (negro) hasta el gris muy claro (blanco) es una obra monocromática con varios tonos de gris. Una obra en blanco y negro virada íntegramente en un solo color se mantendrá como obra monocromática y podrá clasificarse en la categoría de blanco y negro; dicha obra podrá reproducirse en blanco y negro en el catálogo de un salón patrocinado por la FIAP. Por otro lado, una obra en blanco y negro modificada mediante un virado parcial o la adición de un color se convierte en una obra a color (policromía) y podrá clasificarse en la categoría color; dicha obra deberá reproducirse en color en el catálogo de un salón patrocinado por la FIAP.

DEFINICION DE WORLD IN FOCUS:

Al igual que las imágenes de Travel, esta sección abarca toda la gama de géneros fotográficos, desde arquitectura, cultura, eventos, gastronomía, paisajes, retratos, etc. Una imagen "Word in focus" expresa el espíritu de una época, la esencia de un lugar o de una cultura, ya sea que se muestre en una escena real o de forma improvisada. Se permite la manipulación digital para optimizar una imagen, ajustando los niveles y los colores, siempre que la imagen tenga un aspecto natural. Lo mismo aplica para la eliminación de polvo o ruido digital. No se permiten técnicas que añadan, reubiquen, reemplacen o eliminen ningún elemento de la imagen original, excepto mediante recorte.

CONTACTO-Director del Salon:

Javier Castelo, EFIAP/s, HonFIAP, EFAF/d5
Tel: +54 11 3278 6072

Lidia Lopez, EFIAP/g, PPSA, EFAF/d5
Tel: +54 11 4050 6878

E-mail: fotoclubdelplat@gmail.com